

**SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.**

**INFORME DE AUDITORÍA,  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

# **Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U.**

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales del ejercicio  
terminado el 31 de diciembre de 2008  
e Informe de Gestión

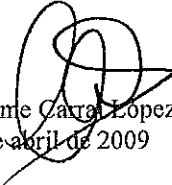
## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

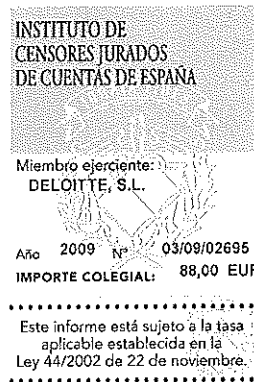
Al Accionista Único de  
Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U. (Sociedad participada en su totalidad por el Ente Vasco de la Energía - Nota 6), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los Administradores formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del citado Plan, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen las cifras comparativas. En la nota 2.d de la memoria "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incorporan el balance de situación abreviado y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada incluidos en las cuentas anuales abreviadas aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 31 de marzo de 2008, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptadas en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Tal y como se describe en la Nota 1, Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U. tiene como principal actividad la exploración e investigación de hidrocarburos líquidos y gaseosos, así como todas las actividades de transporte, almacenamiento, depuración y refinación relacionadas con los mismos y no tiene como finalidad prioritaria la obtención de lucro. En este sentido, y hasta la fecha actual, los ingresos generados por la Sociedad en relación con su actividad han sido prácticamente inexistentes, financiando su actividad mediante sucesivas ampliaciones de capital suscritas y desembolsadas por su accionista único, el Ente Vasco de Energía, así como mediante subvenciones de explotación recibidas de dicho Ente (Nota 3.i).

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

  
Cosme Carral Lopez - Tapia  
1 de abril de 2009



**SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.**

**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (NOTAS 1 A 3)**

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2008	PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2008
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>332.474</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.114.079</b>
Inmovilizado material	Nota 4	332.474	<i>FONDOS PROPIOS-</i>	Nota 6	1.114.079
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		332.474	Capital-		4.294.817
			Capital escriturado		4.294.817
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.567.740</b>	Reservas-		13
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		1.209.453	Resultados negativos de ejercicios anteriores-		(2.903.050)
Cientes, empresas del grupo	Nota 9	957.724	Resultado del ejercicio-		(277.701)
Deudores varios		150.387			
Activos por impuesto corriente	Nota 7	97.352	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>786.135</b>
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 7	3.990	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		786.135
Inversiones financieras a corto plazo-		5.376	Proveedores, empresas del grupo	Nota 9	107.344
Otros activos financieros a corto plazo		5.376	Acreedores varios		599.660
Periodificaciones a corto -		3.526	Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		31.717
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 5	349.385	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 7	44.930
Tesorería		349.385	Anticipos de clientes		2.484
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.900.214</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.900.214</b>

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2008



**SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (NOTAS 1 A 3)**

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2008
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
Importe neto de la cifra de negocios-		14.420
Ventas		14.420
Aprovisionamientos-		(14.032)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(14.032)
Otros ingresos de explotación-		671.889
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	Nota 8.a	122.511
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	Nota 9	549.378
Gastos de personal-		(371.316)
Sueldos, salarios y asimilados		(308.703)
Cargas sociales	Nota 8.b	(62.612)
Otros gastos de -	Nota 8.c	(613.838)
Servicios exteriores		(613.838)
Amortización del inmovilizado-	Nota 4	(16.388)
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado -		32.252
Resultados por enajenaciones y otras		32.252
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(297.012)</b>
Ingresos financieros-	Notas 5 y 8.d	14.990
De valores negociables y otros instrumentos financieros		14.990
Diferencias de cambio-		4.321
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>19.311</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(277.701)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(277.701)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(277.701)</b>

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

**SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (NOTAS 1 A 3)**

(Euros)

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2008**

	Ejercicio 2008
A. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(277.701)
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-
C. Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(277.701)</b>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2008**

	Capital	Reserva por redenominación a euros	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2008 SEGÚN PGC (90) (Nota 2.d)	4.294.817	13	(17.814)	-	4.277.016
- Impactos por transición al NPGC	-	-	(2.885.236)	-	(2.885.236)
<b>SALDO AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2008 SEGÚN NPGC</b>	<b>4.294.817</b>	<b>13</b>	<b>(2.903.050)</b>	<b>-</b>	<b>1.391.780</b>
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(277.701)	(277.701)
<b>SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2008</b>	<b>4.294.817</b>	<b>13</b>	<b>(2.903.050)</b>	<b>(277.701)</b>	<b>1.114.079</b>

Las Notas 1 a 12 adjuntas forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

**SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2008 (NOTAS 1 A 3)**

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2008
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)</b>		<b>181.044</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(277.701)
Ajustes al resultado:		(580.232)
- Amortización del inmovilizado	Nota 4	16.388
- Imputación de subvenciones	Nota 9	(549.378)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	Nota 4	(32.252)
- Ingresos financieros	Nota 8.d	(14.990)
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>474.609</b>
- Deudores y otras cuentas a cobrar		48.912
- Otros activos corrientes		(92.072)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		502.198
- Otros pasivos corrientes		18.907
- Otros activos y pasivos no corrientes		(3.336)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>564.368</b>
- Cobros de intereses	Nota 8.d	14.990
- Otros cobros (pagos) - Subvenciones de explotación	Nota 9	549.378
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>		<b>(224.890)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(257.142)</b>
- Inmovilizado material	Nota 4	(257.142)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>32.252</b>
- Inmovilizado intangible	Nota 4	32.252
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II)</b>		<b>(43.846)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		393.231
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		349.385

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2008





## **Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U.**

Memoria correspondiente  
al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2008

### **1. Actividad de la Empresa**

Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U. (en adelante, SHE o la Sociedad) tiene como principal actividad, de acuerdo con sus estatutos sociales, la exploración e investigación de hidrocarburos líquidos, así como todas las actividades de transporte, almacenamiento, depuración y refino relacionadas con los mismos; y, por otro lado, la exploración, investigación y producción de hidrocarburos gaseosos, la investigación de almacenamientos subterráneos de gas natural, así como todas las actividades en hidrocarburos gaseosos que no tengan carácter regulado conforme a la Ley 34/1998 del Sector de hidrocarburos modificada por la Ley 12/2007. SHE no tiene como finalidad prioritaria la obtención de lucro.

Su domicilio social y fiscal se encuentra en Bilbao.

La Sociedad está participada en su totalidad por el Ente Vasco de la Energía (Nota 6), sociedad dominante del denominado Grupo EVE, el cual formula cuentas anuales consolidadas de acuerdo con la normativa vigente. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo EVE del ejercicio 2007 fueron aprobadas por el Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía en la reunión celebrada el 17 de abril de 2008.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### ***a) Imagen fiel-***

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio 2008. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2008.

#### ***b) Principios contables no obligatorios aplicados-***

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

#### ***c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-***

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Los proyectos de investigación y desarrollo en los que participa la Sociedad (Nota 3.a).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.a, 3.b, y 4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2008, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

**d) Comparación de la información y aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables-**

*Comparación de la información*

La información contenida en estas notas explicativas del balance de situación adjunto, la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, del estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, se presenta preparada de acuerdo al Nuevo Plan General Contable, por lo que a efectos comparativos con la información del ejercicio 2007 no resultan comparables, dado que fueron preparados de acuerdo al Plan General Contable aplicable para el citado ejercicio

*Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables*

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas.

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como establece el R.D. 1514/2007, a continuación se incluyen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas correspondientes al ejercicio 2007, aprobadas por la correspondiente Junta General Ordinaria de Accionistas. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el R.D. 1643/1990 de 20 de diciembre – PGC (90).

**SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.**

**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(Euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>31.12.07</b>	<b>PASIVO</b>	<b>31.12.07</b>
<b>INMOVILIZADO:</b>		<b>FONDOS PROPIOS :</b>	
Inmovilizaciones inmateriales, netas	2.885.236	Capital suscrito	4.294.817
Gastos de investigación y desarrollo	2.885.236	Reserva indisponible por redenominación del capital social a euros	13
Propiedad industrial	322	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(17.814)
Aplicaciones informáticas	105.741	<b>Total fondos propios</b>	<b>4.277.016</b>
Menos- Amortización acumulada	(106.063)		
Inmovilizaciones materiales, netas	91.720	<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>3.336</b>
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	85.742		
Otro inmovilizado	105.703		
Menos- Amortización acumulada	(99.725)		
<b>Total inmovilizado</b>	<b>2.976.956</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>		<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO:</b>	
<b>Deudores-</b>	<b>1.164.772</b>	<b>Deudas con empresas del Grupo</b>	<b>53.908</b>
Empresas del Grupo, deudoras	1.061.473	Acreedores comerciales	53.214
Deudores varios	90.849	Deudas por compras o prestaciones de servicios	157.908
Personal	3.180	Otras deudas no comerciales-	26.023
Administraciones Públicas, deudoras	9.270	Administraciones Públicas, acreedoras	31.000
<b>Inversiones financieras temporales</b>	<b>2.017</b>	Remuneraciones pendientes de pago	100.885
<b>Tesorería</b>	<b>393.231</b>	Otras deudas	
<b>Ajustes por periodificación</b>	<b>8.406</b>	<b>Total acreedores a corto plazo</b>	<b>265.030</b>
<b>Total activo circulante</b>	<b>1.568.426</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.545.382</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.545.382</b>

**SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

(Euros)

DEBE	Ejercicio 2007	HABER	Ejercicio 2007
<b>GASTOS:</b>		<b>INGRESOS:</b>	
Aprovisionamientos	1.855	Importe neto de la cifra de negocios	30.164
Gastos de personal	390.542	Otros ingresos de explotación	434.770
Sueldos, salarios y asimilados	318.838	Ingresos accesorios	105.561
Cargas sociales	71.704	Subvenciones de explotación	329.209
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	19.567	Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado	55.703
Otros gastos de explotación	129.288	<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>20.615</b>
	541.252		541.252
Gastos financieros y gastos asimilados-	51	Otros intereses e ingresos asimilados	8.523
Gastos financieros por deudas con terceros	51	Diferencias negativas de cambio	417
Diferencias negativas de cambio	4.425		
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	<b>4.464</b>		
	8.940		8.940
		<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (I±II)</b>	<b>16.151</b>
Gastos y perdidas de ejercicios anteriores	340	Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	16.491
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<b>16.151</b>		
	16.491		16.491
<b>V. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)</b>	-		

La Sociedad ha elegido como fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad el 1 de enero de 2008.

A continuación, y de acuerdo con la normativa vigente, se presenta la conciliación entre el Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 elaborado conforme al PGC (90) y el Patrimonio neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el R.D. 1514/2007.

	Euros
<b>Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según PGC(90) (*)</b>	<b>4.277.016</b>
<i>Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad</i>	
Inmovilizado intangible (Nota 3.a)	(2.885.236)
<b>Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según NPGC</b>	<b>1.391.780</b>

(\*) Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.

La nueva normativa contable supone, con respecto a la que se encontraba vigente al 31 de diciembre de 2007, importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración, forma de presentación e información a incorporar en las cuentas anuales. En concreto, las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales son las siguientes:

- **Gastos de investigación y desarrollo:** de acuerdo con el Nuevo Plan General de Contabilidad, sólo se podrán mantener activados los gastos de investigación y desarrollo en el momento en que cumplen las condiciones de estar específicamente individualizados por proyectos, con un coste establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo y con motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico - comercial del proyecto.

La Sociedad tenía contabilizados en el inmovilizado intangible los costes incurridos en proyectos de investigación y exploración de hidrocarburos llevados a cabo a nivel individual o conjuntamente con otras empresas. La totalidad del importe que la Sociedad tenía activado al cierre del ejercicio 2007 correspondía a proyectos que no cumplen los requisitos establecidos de acuerdo con el Nuevo Plan General de Contabilidad, por lo que se ha procedido a dar de baja por un importe de 2.885.236 euros que estaban registrados en dicho apartado con cargo a la cuenta de "Resultados negativos de ejercicios anteriores" del patrimonio neto.

#### e) **Cambios en criterios contables-**

Durante el ejercicio 2008 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2007.

#### f) **Corrección de errores-**


En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007.

### 3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales del ejercicio 2008, de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### a) **Inmovilizado intangible-**

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la



correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

- *Gastos de investigación y desarrollo:*

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La Sociedad ha registrado como gasto todos los gastos por investigación y desarrollo realizados a lo largo del ejercicio, debido a que no cumplían las condiciones descritas en esta misma nota (Nota 8.c).

- *Aplicaciones informáticas:*

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, que se amortizan linealmente en cuatro años. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. El importe activado por este concepto asciende a 105.741 euros, los cuales se encuentran totalmente amortizados y en uso al cierre del ejercicio 2008.

**b) Inmovilizado material-**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado más adelante en este mismo apartado.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

El inmovilizado material en explotación se amortiza siguiendo el método lineal, basado en la vida útil estimada de cada elemento, según el siguiente detalle:



	Años de Vida Útil Estimada
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información y otro inmovilizado material	4

### **Deterioro de valor de activos materiales**

Siempre que existan indicios de ello, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

En caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, esta se reconoce directamente como una pérdida procedente del inmovilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2008 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

### **c) Instrumentos financieros-**

#### Activos financieros

- *Clasificación*

La Sociedad únicamente mantiene préstamos y partidas a cobrar que se denominan como activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

- *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

- *Valoración posterior*

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. En el caso de que existan evidencias objetivas de deterioro en las cuentas a cobrar, se efectúan las correcciones valorativas necesarias que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para su cálculo, si las hubiera, es el de cotejar el periodo de cobro estipulado en los contratos de cada uno de los clientes, provisionando aquellos para los cuales no se ha recibido el cobro antes del vencimiento del mismo o se tienen indicios de un posible incobro.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **d) Transacciones en moneda extranjera-**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

#### **e) Impuestos sobre beneficios-**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran



aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

**f) Ingresos y gastos-**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**g) Indemnizaciones por despido-**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

**h) Compromisos por pensiones-**

Con fecha 27 de julio de 2004 el Gobierno Vasco aprobó la constitución de la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri, EPSV, cuyo ámbito personal del sistema de previsión incluye a las Sociedades Públicas, entre las que se encuentra SHE en condición de socio protector.

En el acuerdo correspondiente al año 2004 firmado entre el Gobierno Vasco y los sindicatos se fijó como aportación definida por cada socio protector a favor de todos sus trabajadores la cuantía de un 1% del salario bruto anual de cada trabajador que tuviera una antigüedad igual o superior a dos años desde su entrada en la Sociedad. En los ejercicios 2006 y 2007 se acordó incrementar dicho porcentaje en un 0,5% cada año. Para el ejercicio 2008 el porcentaje salarial para la aportación definida ha ascendido al 2,5%. El importe aportado en el ejercicio 2008 ha ascendido a 7.369 euros, registrados en el epígrafe "Gastos de personal - Cargas Sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 adjunta (Nota 8.b).

**i) Subvenciones, donaciones y legados-**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad únicamente mantiene subvenciones de éste último tipo. El epígrafe "Otros ingresos de explotación – Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 adjunta, recoge las transferencias recibidas del Ente Vasco de la Energía (Notas 6 y 9) con la finalidad de cubrir el déficit de explotación y los gastos relacionados con la actividad de la Sociedad (Nota 1).

Las subvenciones recibidas de los accionistas se deben registrar de acuerdo a la normativa contable en el patrimonio neto directamente, excepto en el caso de empresas pertenecientes al sector público, como es el caso de la Sociedad.

**j) Transacciones con vinculadas-**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (Nota 9).

**4. Inmovilizado material**

El movimiento producido en el ejercicio 2008 en este epígrafe del balance de situación adjunto es el siguiente (euros):

Coste	Euros			
	Saldo al 01.01.08	Adiciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.08
Mobiliario	85.742	2.662	-	88.404
Equipos para proceso de información	105.703	3.355	-	109.058
Otro inmovilizado material	-	333.549	(82.424)	251.125
<b>Total coste</b>	<b>191.445</b>	<b>339.566</b>	<b>(82.424)</b>	<b>448.587</b>

Amortización	Euros		
	Saldo al 01.01.08	Dotaciones	Saldo al 31.12.08
Mobiliario	(7.345)	(9.205)	(16.550)
Equipos para proceso de información	(92.380)	(7.183)	(99.563)
Otro inmovilizado material	-	-	-
<b>Total amortización</b>	<b>(99.725)</b>	<b>(16.388)</b>	<b>(116.113)</b>

Total inmovilizado material	Euros	
	Saldo al 01.01.08	Saldo al 31.12.08
Coste	191.445	448.587
Amortizaciones	(99.725)	(116.113)
<b>Total neto</b>	<b>91.720</b>	<b>332.474</b>

Las principales adiciones del ejercicio se corresponden con la adquisición de tuberías y otro inmovilizado para las exploraciones y sondeos geológicos que lleva a cabo la Sociedad (Nota 1).

Asimismo, la Sociedad ha vendido a otra sociedad exploradora una participación de un 25% de los permisos de exploración Loquiz y Urederra, obteniendo en dicha operación un beneficio de 32.252 euros, registrado en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado – Resultados por enajenaciones y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 adjunta.

La Sociedad no tiene concertados a cierre del ejercicio 2008 compromisos de compra de inmovilizado material.

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (euros):

Descripción	Valor contable (bruto)
Equipos para proceso de información	89.742
<b>Total</b>	<b>89.742</b>

Al 31 de diciembre de 2008, SHE tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura de los riesgos de incendio y otros posibles siniestros de los bienes de su activo inmovilizado con cobertura suficiente. Igualmente, tiene contratadas pólizas de responsabilidad civil para la cobertura de los daños que pudiese ocasionar su actividad a terceros, con un límite máximo de 3.005.060 euros.

## 5. Tesorería

El detalle del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes - Tesorería" del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 adjunto es el siguiente:

	Euros
Caja	1.005
Bancos e instituciones de crédito	348.380
<b>Total</b>	<b>349.385</b>

Los saldos con bancos e instituciones de crédito están afectos al acuerdo firmado el 30 de junio de 2008 entre la Administración Autónoma del País Vasco y las entidades financieras operantes en dicha Comunidad Autónoma que fija las condiciones de operaciones activas y pasivas para Entidades Públicas, entre las que se encuentra SHE.

En base a dicho acuerdo, la remuneración de los depósitos de los entes públicos y sociedades públicas será el tipo de interés resultante de restar a la media del EURIBOR 25 puntos básicos para el primer semestre del año 2008 y 10 puntos básicos para el segundo semestre. Se entenderá por EURIBOR la media aritmética de las medias mensuales del tipo EURIBOR a tres meses publicadas por el Banco Central Europeo y correspondientes a los seis meses anteriores al mes de liquidación para el primer semestre y correspondientes a los tres meses anteriores al mes de liquidación para los dos últimos trimestres del año.

No existe ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los fondos depositados en bancos e instituciones de crédito.

El saldo en bancos mantenido por SHE al 31 de diciembre de 2008 ha devengado un tipo de interés medio anual del 4,76%. Los intereses devengados durante el ejercicio 2008, que han ascendido a 14.990 euros, figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 adjunta (Nota 8.d).

## 6. Patrimonio Neto y Fondos propios

### *Capital suscrito-*

Al 31 de diciembre de 2008 el capital social está compuesto de 7.146 acciones de 601,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscrito y desembolsado.

El único accionista de SHE es el Ente Vasco de la Energía, por lo cual la Sociedad tiene carácter unipersonal.

**Reservas indisponibles por redenominación del capital social a euros-**

Durante el ejercicio 2000 la Sociedad formalizó la redenominación del capital suscrito a euros, procediendo a contabilizar la reserva indisponible a los redondeos entre pesetas y euros por importe de 13 euros, tal y como establece el Real Decreto 2814/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueban las Normas sobre Aspectos Contables de la introducción del euro.

**7. Administraciones Públicas y Situación fiscal**

**a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-**

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

**Saldos deudores**

	Euros
Hacienda Pública, deudora por IVA	97.352
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	3.990
<b>Total</b>	<b>101.342</b>

**Saldos acreedores**

	Euros
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales	23.801
Organismos de la Seguridad Social acreedores	5.354
Otras entidades forales acreedoras	15.775
<b>Total</b>	<b>44.930</b>

**b) Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-**

SHE tributa de acuerdo con la normativa foral vizcaína del Impuesto sobre Beneficios y, por lo tanto, de acuerdo con la Norma Foral 6/2007, de 27 de marzo, si bien está sujeta al régimen especial previsto en el capítulo duodécimo del título octavo de la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Beneficios.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:



	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>			<b>(277.701)</b>
Diferencias temporarias –			
Con origen en el ejercicio:	-	(721.309)	(721.309)
Con origen en ejercicios anteriores:	-	(427.873)	(427.873)
<b>Base imponible fiscal</b>			<b>(1.426.883)</b>

Según el régimen fiscal de la investigación y exploración de hidrocarburos, los activos y gastos de naturaleza investigadora realizados en permisos y concesiones vigentes, caducados o extinguidos, se podrán amortizar mediante un porcentaje anual máximo del 50% (máximo del 25% y del 10%, según los casos, en ejercicios anteriores a 1999). Las diferencias temporales entre el resultado contable y la base imponible del ejercicio son consecuencia de las diferencias existentes entre el mencionado criterio fiscal y el aplicado contablemente en relación con los permisos abandonados por la Sociedad y saneados contablemente (Notas 2.d y 3.a). SHE, al no estar garantizada su recuperación, no ha activado impuesto anticipado alguno derivado de estas diferencias temporales.

De acuerdo con el mencionado régimen, las bases imponibles negativas de un ejercicio se compensarán mediante el procedimiento de reducir las bases imponibles de los ejercicios siguientes en un importe máximo del 50% de cada una de dichas bases.

SHE mantiene pendientes de compensación bases imponibles negativas por importe de 10.226 miles de euros.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2008 quedan pendientes de aplicación deducciones por inversiones y otros conceptos por un importe total de 40 miles de euros, aproximadamente, que podrán ser aplicadas dentro de los límites y plazos previstos en la normativa vigente.

Al 31 de diciembre de 2008, SHE no tiene registrado crédito fiscal alguno ni impuestos anticipados ya que no existe certeza razonable sobre su recuperación a futuro.

#### **c) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2008, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2005 y siguientes del Impuesto sobre Beneficios y demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

### **8. Ingresos y gastos**

#### **a) Otros ingresos de explotación-**

El epígrafe "Otros ingresos de explotación – Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 adjunta, que asciende a 122.511 euros, recoge los ingresos percibidos por SHE por la prestación de servicios relacionados con su actividad social (Nota 1).

Asimismo, en el epígrafe se recogen los ingresos repercutidos al Ente Vasco de la Energía por la colaboración y ayuda prestadas para varios proyectos de dicha sociedad (Nota 9).

Por otra parte, el epígrafe "Otros ingresos de explotación –Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 adjunta recoge las subvenciones recibidas del Ente Vasco de la Energía para cubrir el déficit de explotación por un importe de 549.378 euros (Nota 9).

**b) Cargas sociales-**

El detalle del epígrafe "Gastos de personal – Cargas sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 adjunta es el siguiente:

	Euros
Seguridad Social a cargo de la empresa	52.459
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones (Nota 3.h)	7.369
Otros gastos sociales	2.784
<b>Total</b>	<b>62.612</b>

**c) Otros gastos de explotación-**

El detalle de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 adjunta es el siguiente:

	Euros
Gastos de investigación y desarrollo (Nota 3.a)	479.990
Arrendamientos y cánones	1.393
Reparaciones y conservación	26.628
Servicios de profesionales independientes	25.708
Publicidad, propaganda y publicaciones	1.639
Primas de seguro	3.922
Servicios bancarios y similares	1.356
Suministros	327
Otros servicios	72.875
<b>Total</b>	<b>613.838</b>

**d) Ingresos financieros-**

El importe de los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente:

	Euros
De valores negociables y otros instrumentos financieros en terceros (Nota 5)	14.990
<b>Total</b>	<b>14.990</b>

## 9. Operaciones y saldos con partes vinculadas

### Operaciones con vinculadas-

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

Sociedad	Euros		
	Otros gastos de explotación	Ingresos de explotación	Imputación de subvenciones al resultado del ejercicio (Nota 3.i)
Ente Vasco de la Energía (Nota 6)	(98.922)	104.039	549.378
<b>Total</b>	<b>(98.922)</b>	<b>104.039</b>	<b>549.378</b>

### Saldos con vinculadas-

El importe de los saldos con partes vinculadas en el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 adjunto es el siguiente:

Sociedad	Euros	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Ente Vasco de la Energía	957.724	107.344
<b>Total</b>	<b>957.724</b>	<b>107.344</b>

Las cuentas a cobrar con el Ente Vasco de la Energía al 31 de diciembre de 2008 se corresponden fundamentalmente con la subvención de explotación recibida (Nota 3.i) y con servicios prestados por SHE al Ente. Las cuentas a pagar al Ente Vasco de la Energía al 31 de diciembre de 2008 se corresponden, fundamentalmente, con la repercusión de gastos por la dedicación de personal del Ente Vasco de la Energía a trabajos de SHE.

Los saldos con empresas del Grupo EVE no devengan tipo de interés alguno, siendo su vencimiento a corto plazo.

### Retribuciones a la alta dirección-

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2008 por la alta dirección de SHE, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (euros):



	Sueldos	Otros conceptos	Planes de pensiones	Primas de seguros	Total
Alta Dirección	104.205	505	2.637	773	108.119

No existen anticipos ni créditos concedidos a la alta dirección al cierre del ejercicio 2008.

***Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores-***

La composición del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Nombre	Cargo
D. Jose Ignacio Hormacche Azumendi	Presidente
D. Ángel Garrote Ruiz	Consejero
Dña. Rosa Madina Romero	Consejera
D. José Ignacio Zudaire Arana	Consejero
D. Álvaro Colón Barriocanal	Secretario (no Consejero)

Dado que el cargo de Consejero no es retribuido, durante el ejercicio 2008 no se ha devengado retribución alguna a favor de los Administradores de SHE. Asimismo, SHE no tiene préstamos concedidos ni obligaciones contraídas con los Consejeros en materia de pensiones, así como tampoco anticipos ni créditos a los mismos.

Por otra parte, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se informa de que ninguno de los miembros del Consejo de Administración de SHE posee participación alguna ni ejerce cargos en Sociedades que no sean del Grupo EVE y que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de SHE, ni ha realizado por cuenta propia o ajena actividades con el mismo, análogo o complementario género de actividad.

**10. Información medioambiental**

La Sociedad se ha limitado a trabajos de gabinete que no provocan impactos negativos de carácter medioambiental. Por tanto, la Sociedad no ha incurrido en el ejercicio 2008 en costes ni inversiones cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

**11. Avaluos y garantías**

La Sociedad tiene constituidos avaluos por un importe total de 551.935 euros correspondientes a los proyectos de investigación geológica que desarrolla la Sociedad (Nota 1). Los Administradores de SHE estiman que en ningún caso se derivará quebranto patrimonial alguno para SHE como consecuencia de las garantías prestadas.



## 12. Otra información

### *Personal-*

El número medio de empleados durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

	Número medio de Empleados
Directivos	1
Técnicos	4
Administrativos	1
<b>Total</b>	<b>6</b>

El número de personas empleadas y consejeros al cierre del ejercicio 2008, distribuido por categorías profesionales y sexos, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, que en su Disposición adicional vigésima sexta modifica la Ley de Sociedades Anónimas para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, ha sido el siguiente:

	Nº de empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	3	1	4
Directivos	1	-	1
Técnicos	3	1	4
Administrativos	-	1	1
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>10</b>

Al 31 de diciembre de 2008, del total de empleados, 1 de ellos tiene contrato temporal.

### *Honorarios de auditoría-*

Durante el ejercicio 2008, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

Categorías	Auditoría de cuentas	Otros servicios de verificación	Total
Deloitte, S.L.	7.190	-	7.190

Por otra parte, SHE no ha contratado con los auditores de cuentas anuales servicios profesionales de consultoría propiamente dicha durante el mencionado ejercicio.

## Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U.

### Informe de Gestión del Ejercicio 2008

#### 1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

La Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi es una compañía de Exploración y Explotación de hidrocarburos, aunque por el momento la ausencia de descubrimientos desde su constitución hace que su actividad se haya centrado en el campo de la exploración.

La escasez de descubrimientos de hidrocarburos en la cuenca Vasco-Cantábrica, junto con sus favorables condiciones geológicas para albergar yacimientos, son factores determinantes que justifican el objetivo de la Sociedad de promover su exploración conjuntamente con otras Compañías del sector.

Por su parte, la limitación espacial de los trabajos exploratorios, ceñidos a la cuenca Vasco-Cantábrica, unida al nivel de riesgo exploratorio de la misma, dibuja el grado de incertidumbre al que se enfrenta la Sociedad.

La exploración de recursos energéticos del subsuelo, particularmente de hidrocarburos, implica inversiones de entidad, cuyo fruto se mide en función de los hallazgos obtenidos, de su frecuencia y de su valor económico. La conjunción de esos parámetros permite evaluar, con la ayuda de herramientas estadísticas, el nivel de riesgo de la actividad en una cuenca determinada. Pero como es lógico la fiabilidad de los resultados alcanzados con tales cálculos es función de la representatividad de la muestra analizada, que en el caso de cuencas con escasos descubrimientos comerciales cual es el de la Vasco-Cantábrica resulta baja, lo que hace difícil tratar de establecer índices de resultados exploratorios, tan comunes en cuencas comerciales maduras.

La ausencia de ingresos ligados a las actividades ordinarias, dada la ausencia de producción, y el que las inversiones necesarias para mantener la actividad exploratoria sea soportada por el EVE en su calidad de accionista único de la Sociedad, hace inviable el establecimiento de indicadores financieros ligados a aquellas actividades.

La Sociedad mantenía, a 31 de Diciembre de 2008, una plantilla de 6 personas distribuida del siguiente modo:

Función	Nº Personas
Dirección	1
Técnicos	4
Administrativo	1

En cuanto a aspectos relacionados con el medio ambiente, reseñar que las actividades desarrolladas por la Sociedad durante el ejercicio han sido labores de gabinete sin repercusión medioambiental directa alguna.

## 2. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

En el primer trimestre de 2009, se ha publicado el otorgamiento del permiso de investigación Fulmar, participado conjuntamente con RIPSA. Asimismo se han obtenido las autorizaciones locales y autonómicas para la ejecución de la obra civil del emplazamiento del pozo Estella 1, cuyo inicio está previsto para junio de 2009.

## 3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Los compromisos adquiridos con la Administración en relación con los diversos permisos de investigación en que participa la Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, hacen que la compañía deba intervenir en la perforación de, al menos, 4 pozos de investigación en los próximos años. La actuación de la Sociedad como operadora en dos de los cuatro permisos exigirá un elevado nivel de actividad técnico y económico en ese periodo.

La Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi continúa manteniendo contactos con otras Compañías de Exploración y Fundaciones interesadas en analizar la viabilidad de diversos proyectos en la cuenca, tratando al tiempo de establecer alianzas para la exploración de los permisos vigentes.

## 4. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Como ya se ha indicado, la Sociedad desarrolla exclusivamente, por el momento, una actividad de tipo exploratorio. En este sentido es titular con distinto nivel de participación en los siguientes Permisos de Investigación:

Permisos de Investigación Loquiz y Urederra. Participados conjuntamente con Petroleum Oil and Gas, S.A., el segundo año de vigencia de la prórroga extraordinaria finalizó en diciembre de 2008. Dada la imposibilidad de cumplir los compromisos adquiridos por demoras en la tramitación del expediente medioambiental del pozo Estella 1, se solicitó en tiempo una prórroga extraordinaria de tres años y, paralelamente, una ampliación de un año del período de vigencia de los permisos. Tras la obtención de la prórroga o de la extensión, se prevé perforar el pozo Estella 1 entre los meses de junio y julio de 2009. A tal fin se han realizado las principales contrataciones de servicios, equipos y suministros.

Permisos de Investigación Cameros 2 y Ebro A. Se ha solicitado la prórroga extraordinaria de tres años para el permiso Cameros 2, encontrándose en su tercer año de vigencia el Permiso Ebro A. Se ha continuado trabajando, junto con los restantes socios, en la concreción del programa exploratorio conjunto de ambos permisos. Oil & Gas Skills, S.A. (OGS), en su calidad de Operador de los permisos ha trabajado en el diseño e ingeniería del pozo Viura 1 que se prevé perforar a finales de 2009 o en 2010.

Permiso de Investigación Angosto 1. Se ha continuado con los trabajos exploratorios previstos, junto con las compañías Cambria Europe Inc. – Sucursal en España y Heyco Energy España, S.L.

Permisos de investigación Enara, Usapal, Usoa y Mirua. Durante 2008 se ha definido el plan de acción en estos permisos, decidiéndose realizar el diseño e ingeniería de dos a tres pozos y de los correspondientes trabajos de estimulación para tratar de probar la viabilidad de la explotación del almacén de gas reconocido en la zona mediante técnicas similares a las utilizadas en los Gas Shales americanos. Los trabajos de ingeniería, ya iniciados, finalizarán a mediados de 2009.

Permiso Fulmar. Otorgado en enero de 2009. Durante el año se negociará el JOA de aplicación y se concretará el plan de trabajo para la perforación de un pozo, posiblemente en 2010 o 2011.

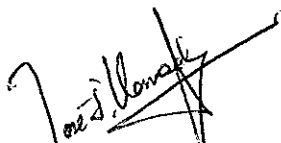
En otra línea, continúa la labor de recopilación de información procedente de trabajos exploratorios realizados en la cuenca Vasco-Cantábrica, principalmente geofísicos y de perforación de pozos, que pasan a formar parte de la base de datos exploratorios de la Sociedad.

#### 5. OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

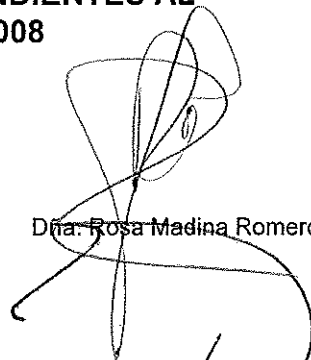
Al igual que en el ejercicio anterior, no han existido transacciones de acciones propias durante el presente ejercicio.



**FORMULACION DE CUENTAS  
ANUALES CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO 2008**



D. Jose Ignacio Hormaeche Azumendi



Dña. Rosa Madina Romero



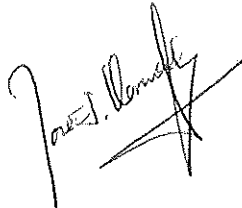
D. Angel Garrote Ruiz

D. José Ignacio Zudaire Arana

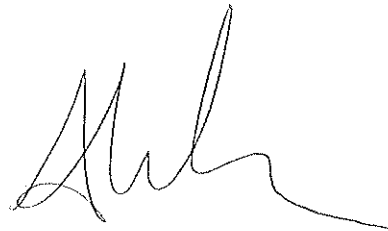


D. Álvaro Colón Barriocanal, Secretario (No Consejero) del Consejo de Administración de SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U., certifica que las anteriores firmas de los Administradores de la Sociedad han sido estampadas en mi presencia y que el presente documento comprende las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2008, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada en esta fecha y por lo tanto dentro del plazo previsto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y que se encuentra extendida en 25 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con mi rúbrica.

Bilbao, 31 de marzo de 2009



VºBº SR. Presidente del  
Consejo de Administración



El Secretario (no Consejero)  
del Consejo de Administración

**SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS  
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**



## ANEXO III

### SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.-(SHE)-

#### Informe sobre el Cumplimiento Presupuestario correspondiente al ejercicio 2008

#### A) EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL Y EXPLOTACIÓN

	Euros		
	Presupuesto	Realización	Desviación
<b>Presupuesto de explotación</b>			
Gastos de personal	403.022	371.315	31.707
Aprovisionamientos	-	14.032	(14.032)
Otros gastos de explotación	457.995	613.838	(155.843)
Amortizaciones de inmovilizado	19.375	16.388	2.987
<b>Total dotaciones</b>	<b>880.392</b>	<b>1.015.573</b>	<b>(135.181)</b>
Importe neto de la cifra de negocios	-	14.420	(14.420)
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	164.891	122.511	42.380
Subvenciones de explotación	549.378	549.378	-
Ingresos financieros	5.500	14.990	(9.490)
Diferencias de cambio	-	4.321	(4.321)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	32.252	(32.252)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	141.249	-	141.249
Pérdida del ejercicio	19.374	277.701	(258.327)
<b>Total recursos</b>	<b>880.392</b>	<b>1.015.573</b>	<b>(135.181)</b>
<b>Presupuesto de capital</b>			
Adquisiciones de inmovilizado intangible	4.276.620	-	4.276.620
Adquisiciones de inmovilizado material	7.500	257.142	(249.642)
<b>Total aplicaciones</b>	<b>4.284.120</b>	<b>257.142</b>	<b>4.026.978</b>
Recursos generados en el ejercicio	-	181.044	(181.144)
Incremento del Capital	4.284.120	-	4.284.120
Enajenación de inmovilizado intangible	-	32.252	(32.252)
Disminución neta del efectivo o equivalente	-	43.846	(43.846)
<b>Total financiaciones</b>	<b>4.284.120</b>	<b>257.142</b>	<b>4.026.978</b>

Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2008 corresponden a los aprobados al amparo de la Ley 15/2007, de 28 de diciembre, de acuerdo al Decreto Legislativo 1/1994, de 27 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes sobre el Régimen Presupuestario de Euskadi. No se ha producido ninguna modificación presupuestaria.

El análisis y explicación de las desviaciones más significativas que se han producido en la ejecución de los presupuestos de explotación y capital son los siguientes:

**SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

## SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.

### OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN

Los objetivos generales para 2008 de SHESA, vienen enmarcados en la realización de diferentes proyectos que se relacionan a continuación:

- PERMISOS DE INVESTIGACIÓN LOQUIZ Y UREDERRA: se espera obtener la autorización para la perforación del pozo Estella 1 y realizarlo dentro del periodo de vigencia del permiso.
- PERMISO DE INVESTIGACIÓN ANGOSTO-1: de acuerdo con el programa comprometido con la Administración, se realizarán trabajos de interpretación sísmica, así como aquellos otros que determine el comité de operación.
- PERMISOS DE INVESTIGACIÓN FULMAR: si este permiso fuera otorgado a finales de 2007 o principio de 2008, se iniciarán los trabajos de preparación de la perforación de al menos un pozo, realizándose el diseño del mismo, los correspondientes estudios medioambientales y otros trabajos de reconocimiento preliminares. Asimismo se contemplará la reserva de materiales con largo plazo de entrega.
- PERMISOS DE INVESTIGACIÓN CAMEROS-2 Y EBRO-A: durante el año 2008 se prevé ejecutar el proyecto detallado de un pozo exploratorio y solicitar de la Administración la autorización de perforación del mismo.
- ÁREA GOLFO DE BIZKAIA: se continuará trabajando en la constitución de un grupo de compañías para acometer la explotación del área.
- PERMISO DE INVESTIGACIÓN ENARA: se prevé que a finales de 2007 o principio de 2008 se habrán otorgado los permisos Mirua, Usoa y Usapal que se sumarán al Enara ya vigente. Durante 2008 se realizará el diseño de pozos de exploración alternativos, preparándose la correspondiente documentación medioambiental, solicitándose la autorización administrativa para su perforación. Se considera la reserva de materiales con largo plazo de entrega.

### GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

- PERMISOS DE INVESTIGACIÓN LOQUIZ Y UREDERRA: se ha alcanzado un grado de cumplimiento del 64%. La desviación se debe a que la autorización medioambiental fue otorgada mediante Resolución de 18 de noviembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, publicada en BOE nº 302 de fecha 16 de Diciembre de 2008. Este hecho ha llevado a posponer la perforación del sondeo Estella-1 al año 2009, habiéndose realizado a lo largo del año 2008, las principales contrataciones de servicios, equipos y suministros diversos.
- PERMISO DE INVESTIGACIÓN ANGOSTO-1: se ha alcanzado un grado de cumplimiento del 100%.
- PERMISOS DE INVESTIGACIÓN FULMAR: se ha alcanzado un grado de cumplimiento del 84%. La desviación se debe, a que el Permiso ha sido otorgado mediante Real Decreto 2120/2008, de 19 de diciembre, publicado en BOE nº 25 de fecha 29 de Enero de 2009. A pesar de haberse otorgado el Permiso a principios de 2009, a largo de 2008 se ha iniciado diversos trabajos que culminarán en la perforación de un sondeo, posiblemente en 2010 ó 2011.
- PERMISOS DE INVESTIGACIÓN CAMEROS-2 Y EBRO-A: se ha alcanzado un grado de cumplimiento del 100%
- ÁREA GOLFO DE BIZKAIA: se ha alcanzado un grado de cumplimiento del 100%
- PERMISO DE INVESTIGACIÓN ENARA: se ha alcanzado un grado de cumplimiento del 100%.